

Rut : 69.254.400-5
Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621018-224

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 24-11-2023 15:58:13
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3704-100-L123

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-405-SE23

SEÑOR (ES) : FUNERARIA JESUS NAZARENO SPA

RUT : 77.390.702-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir 04 unidades de Urnas Fúnebres

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42262101	Vestimenta funeralia	4 Unidad	Adquirir 04 unidades de Urnas Fúnebres de adulto, de pino terciado modelo macker, tallada brillante, entregadas en Puerto Williams.	urnas fúnebres modelo macker, lisas o talladas, brillantes, embandejadas en su interior en lata. Entregadas en P. Williams	663.866,00	0,00	0,00	2.655.464
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto \$ 2.655.464 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 2.655.464 19% IVA \$ 504.538 Total \$ 3.160.002			

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-24-01-007-000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215-24-01-007-000

Observaciones:

Adquirir 04 unidades de Urnas Fúnebres DESDE 3704-100-L123

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4624-32-PC23 / 215.24.01.007.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>